

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 10-02-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ciencias Sociales

Coordinador/a: DIEZ MEDRANO, JUAN

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

OBJETIVOS

Capacidad para la resolución de problemas, para el análisis y síntesis. Adquisición de habilidades para trabajar en equipo y para expresarse de forma adecuada tanto oralmente como por escrito. Mejora de las competencias para razonar de forma crítica y adquirir un compromiso ético. Desarrollo de la motivación por la calidad en la realización de sus tareas.

La materia impartida permitirá al estudiante aprender sobre los cambios que ha desencadenado la globalización en múltiples ámbitos de la sociedad, le familiarizará con los principales debates teóricos en cada uno de esos ámbitos, y desarrollará habilidades y competencias para poder identificar problemáticas y diferentes perspectivas teóricas y analíticas sobre distintos temas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

La asignatura analiza cómo la globalización y las revoluciones en los transportes y en las telecomunicaciones que subyacen a ella están transformando la sociedad. Los cambios en la escala de la actividad política y económica y en las organizaciones han tenido consecuencias dramáticas en las experiencias y oportunidades abiertas a los actores individuales y empresariales. Las redes (Castells) y el cambio de escala (Brenner) son probablemente los dos conceptos que mejor sintetizan estas transformaciones en marcha.

El concepto de redes permite entender las transformaciones en la organización de la producción y en la distribución de bienes y servicios en las economías capitalistas y la emergencia de nuevas redes de solidaridad entre capitalistas, trabajadores, y otros grupos de ciudadanos (expresados tanto como organización, movilización, y relaciones interpersonales) que trascienden las fronteras de los estados nacionales. Las redes globales son también las autopistas en las cuales los flujos de personas (emigrantes tradicionales y nuevos emigrantes) se mueven entre países en busca de nuevas oportunidades profesionales y de desarrollo personal.

El concepto de cambio de escala incluye el cambio en el ámbito geográfico de la actividad económica y social y los cambios subsiguientes en el papel de las ciudades, de las regiones y de los estados nacionales.

Esta asignatura no sólo proporciona una visión panorámica de los cambios sociales evocados por los conceptos de redes y cambio de escala sino también del impacto que tienen sobre las experiencias de los ciudadanos, las pautas de consumo, y la identidad, y por tanto, sobre la recepción que estos cambios tienen en la población.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Se desarrollarán a través de:

Clases teóricas para la adquisición de competencias relacionadas con el análisis de los cambios sociales resultantes de la globalización.

Clases prácticas que incluyen la realización de tareas y actividades individuales y grupales: búsqueda de referencias y trabajo en biblioteca, lecturas, elaboración de trabajos escritos y exposiciones orales, así como periódicas autoevaluaciones a lo largo del cuatrimestre; todos estos trabajos se orientan a la adquisición de competencias específicas relacionadas con el contenido del módulo que se imparte, entre ellas, la capacidad para identificar problemáticas y perspectivas sociológicas, así como habilidad y competencia para utilizar el aparato conceptual de los distintos enfoques sobre la globalización. Entre las competencias de carácter general, estas clases se relacionan con las habilidades para el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, el razonamiento crítico, la motivación por la calidad en la realización de las tareas y el compromiso ético.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Examen final: 40%

Evaluación continua (tareas, prácticas, lab) 60%

Para la evaluación extraordinaria, se seguirán los criterios establecidos en la normativa de la universidad:

- a. Si el estudiante siguió el proceso de evaluación continua, el examen tendrá el mismo valor porcentual que en la convocatoria ordinaria, y la calificación final de la asignatura tendrá en cuenta la nota de la evaluación continua y la nota obtenida en el examen final.
- b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, tendrá derecho a realizar un examen en la convocatoria extraordinaria con un valor del 100 % de la calificación total de la asignatura. No obstante lo anterior, cuando las características de los ejercicios de la evaluación continua lo permitan, el profesor podrá autorizar al estudiante su entrega en la convocatoria extraordinaria, evaluándose en tal caso la asignatura del mismo modo que en la convocatoria ordinaria.
- c. Aunque el estudiante hubiera seguido el proceso de evaluación continua, tendrá derecho a ser calificado en la convocatoria extraordinaria teniendo en cuenta únicamente la nota obtenida en el examen final cuando le resulte más favorable.

Peso porcentual del Examen Final:	40
--	----

Peso porcentual del resto de la evaluación:	60
--	----

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- DI MAGGIO, PAUL "The Twenty-First Century Firm: Changing Economic Organization in International Perspective", Princeton University Press, 2001
- FLIGSTEIN, NEIL "Euroclash", Blackwell, 2008
- INGLEHART, RONALD "Modernization and Postmodernization", Princeton University Press, 1997
- SASSEN, SASKIA "The Global City", Princeton University Press, 2001
- UNITED NATIONS ¿International Migration Report 2013.¿, United Nations, 2014